



EL PUEBLO VASCO

SAN SEBASTIÁN
Sábado 18 de Febrero 1922

Año XX.—Núm. 7.57.

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundador: Rafael Picavea.

INFORMACION POLITICA

Las partidas de los nuevos presupuestos

Serán casi análogas á las vigentes. La reorganización del ministerio de Trabajo. Serruys regresa á Madrid.

Madrid, 17 (12 n.)

NOTAS DE LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la presidencia dijo a los periodistas que se habían recibido varios telegramas de Barcelona pidiendo que se gestionara por el ministro de Estado la negociación de un tratado con Polonia a base de la segunda columna de nuestro Arancel.

También se había recibido un telegrama del Circulo Euzonense, pidiendo que a la mayor brevedad se reglamente el juego en España.

LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL
Esta mañana a las diez y media, se celebró la segunda reunión de la Junta de Defensa Nacional del Reino, para seguir el estudio de los asuntos aplazados en la última reunión.

No se conocen detalles de los acuerdos tomados.

VIAGE DE UN INFANTE

El infante don Jaime, segundo hijo de los reyes, ha salido esta mañana con dirección a Londres acompañado de su profesor señor Antelo.

FIRMA DE GUERRA

Han sido firmados por el monarca los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de brigada don Julián Albir cese en el cargo de inspector de la dirección de la Guardia civil y pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia don Eugenio Quintana.

EL CONSEJO DE MARAÑA

El Consejo de ministros anunciado para mañana se ocupará principalmente de presupuestos estudiando los parciales de cada Departamento. Se cree que la discusión será amplia porque el ministro de Hacienda tiene un criterio enormemente restrictivo para aminorar los gastos.

Aunque el señor Cierva no tiene aún ultimado el presupuesto de su departamento, confía en llevar al Consejo de mañana las líneas generales del mismo para que el ministro de Hacienda pueda tener un elemento de base para la fijación de los gastos. Los ministros de Guerra y Marina harán descargo ante sus compañeros de la labor que han realizado en estos días para preparar la operación de avance sobre Alhucemas acordada en el Consejo anterior.

SANCHEZ GUERRA RESTABLECIDO

El presidente del Congreso salió hoy a la calle completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, pero no acudió a su despacho oficial.

CONFERENCIAS CON EL PRESIDENTE

Esta tarde conferenciaron con el señor Maura en su domicilio, los ministros de Gobernación, Hacienda y Trabajo.

PRESUPUESTO TERMINADO

El ministro de Hacienda ha recibido esta tarde el presupuesto del ministro de la Gobernación al que acompañan algunas notas aclaratorias para mayor facilidad en su estudio.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Parece ser que los nuevos presupuestos alterarán en muy poco las partidas establecidas en el vigente, salvo lo que se refiere a la dotación de algunos servicios.

Se esperan con interés las reformas que se anuncian sobre personal; pero se cree que estas medidas se aplicarán paulatinamente amortizando los puestos que vayan vacando para no causar perjuicios al personal actual.

HABILITACION DE SESIONES

Se dice que el presidente del Consejo, convencido de que para sacar los presupuestos es necesario acudir a las sesiones extraordinarias, una vez que coida a las sesiones ordinarias, conferenciará mañana con los jefes de minorías para llegar a un acuerdo de la habilitación de los lunes y sábados para celebrar sesión.

UNO QUE ABANDONA LA POLITICA

El ex-diputado señor Gómez Lombart se ha retirado de la política dimitiendo el cargo que ocupaba en la oficina de la izquierda liberal.

NUOVOS CONSEJEROS DEL BANCO.

Con arreglo á la reciente ley de Ordenación bancaria, han de tener entrada, como es sabido, en el Consejo de Administración del Banco de España cinco representantes de las fuerzas vivas del país.

Según parece, esas cinco plazas van á ser ocupadas por don Jenaro Alonso Bayón, marqués de Casa Pizarro, en nombre de los agricultores; don Basilio Paraiso, por los comerciantes; el conde de Gamazo, por la banca de Barcelona; el señor Ocharan, por la de Bilbao, y el señor Citientes por la de Madrid.

EL MINISTERIO DEL TRABAJO.

Hoy será sometido á la firma del Rey el decreto de incorporación al Ministerio del Trabajo de distintos servicios que en la actualidad dependen de otros departamentos ministeriales.

Pasan al del Trabajo los servicios de Industria y Comercio y la Delegación Regia de Positos, de Fomento, y de Instrucción Pública, el Instituto Geográfico, y Estadístico.

En breve se pondrá también á la firma del Rey el decreto orgánico de todos los servicios que constituirán en lo sucesivo el Ministerio del Trabajo.

"LA CAONTA".

"La Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Convocando un concurso para proveer diez plazas de aspirantes al Cuerpo de Artillería de la Armada.

Supresión al profesorado de Primera Enseñanza de concesión de licencias por enfermedad que impliquen traslado de residencia, salvo en el caso de que exista certificado facultativo autorizándolo.

Concediendo la banda de la Orden de María Luisa á doña Julia Montaner Melato.

Idem ídem á doña María Piedad Martínez de Irujo.

Nombrando Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica á don Javier García de Leaniz y Arias de Quiroga.

—Idem ídem á don José Finat Carvajal.
—Idem ídem á don Manuel Lupiáñez.
—Idem ídem á don José Daurella.
Nombrando los siguientes registradores de la Propiedad:
De Sanlúcar la Mayor, á don José Enderica Gutiérrez.
De Villalón á don Evaristo de la Riva.
De Avila, á don Francisco Salas.
De Daroca, á don José Gómez.

UNA PETICION.

Una comisión de la Escuela de Criminología ha visitado al director general de prisiones para pedirle que en los nuevos presupuestos se fijen á los oficiales los sueldos mínimos de 3.000 pesetas.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Esta noche ha regresado á Madrid el señor Serruys comisionado francés que ha de seguir las conversaciones con el ministro de Estado acerca del "modus vivendi" con Francia.

Las gestiones de los comisionados vascos

Sus impresiones son optimistas.

Madrid, 17 (12 n.)

Los representantes de las Diputaciones vascas que habían venido á Madrid han dado por terminadas hoy sus gestiones. Esta misma noche regresaron á sus localidades los representantes de Vizcaya y mañana los de Guipúzcoa y Alava, y seguramente los de Navarra.

Las gestiones realizadas se pueden clasificar en tres extremos, cuyos resultados han sido los siguientes:

Primero. Planteamiento al Instituto Nacional de Previsión de las peticiones de las Cajas de Ahorro vasco-navarras sobre ciertas modalidades necesarias para su funcionamiento, teniendo en cuenta el régimen especial económico en que se desenvuelven las Provincias Vascongadas.

La petición ha sido muy bien acogida y los comisionados llevan la impresión de que será resuelta pronto y favorablemente.

Segundo. Cuestión del Timbre sobre las pólizas de las cotizaciones de Bolsa. Acerca de este extremo, visitaron esta mañana los comisionados al ministro de Hacienda para entregarle un escrito en que se determinan las peticiones de las Provincias Vascongadas; y además, los comisionados expusieron, de palabra, al ministro las razones en que se basan esas peticiones.

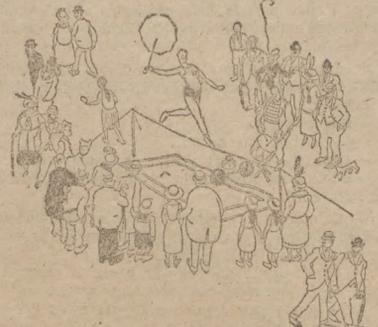
El ministro se dio perfecta cuenta de lo que se le pedía, y prometió estudiar el asunto con toda la brevedad posible para darle una rápida solución.

Tercero. El que se refiere al Secretariado. Sobre la resolución de esta cuestión han conferenciado los comisionados varias veces con el director de Administración local y el ministro de la Gobernación, llegándose á una fórmula, que si la aceptan las Diputaciones, según creen los comisionados, dará por resuelto el asunto de manera satisfactoria.

NUESTRO CONCURSO DE CARICATURAS



—Te he dicho que no recibes á nadie.
—Señor, si es el médico.
—Buena; pues dile que me dispensa que no le recibes porque estoy delicado de salud.



—¡Dios mío! Ha recorrido todos los oficios, y ahora baila en la cuerda floja...
—¡Sí; es un pobre desequilibrado!

La reglamentación del juego

El 50 por 100 de los beneficios será para el Estado

Un delegado de la autoridad intervendrá la caja y dos vigilarán el juego. Se exigirá á los croupiers certificado de buena conducta

Madrid, 17 (12 n.)

A pesar de la gran reserva con que se llevan las conversaciones en lo que se refiere a la reglamentación del juego, se conocen algunos de los extremos del decreto que se está redactando, para llevarlo a examen de uno de los Consejos de ministros.

Parece ser que en virtud del decreto citado se va á dar existencia legal á las casas de juego, pero con un criterio más amplio todavía que el que domina en la actualidad.

El Estado cobrará el cincuenta por ciento de los beneficios que obtengan las casas de juego. Para evitar ocultaciones en cada sala de juego se establecerá un servicio de dos agentes de policía y habrá un delegado de la autoridad que intervendrá la caja.

Para permitir la entrada en las salas de juego será preciso exhibir la cédula personal, prohibiéndose con todo rigor la entrada de los menores de edad.

Los "croupiers" para poder desempeñar sus funciones, tendrán que presentar certificado de buena conducta.

No se tolerará que se establezcan timbas en los edificios en que existen cafés, bares ó establecimientos de tal índole, y sólo se podrá jugar en los círculos ó salas de recreo legalmente reconocidos.

Al ponerse en vigor la nueva disposición se considerarán caducadas todas las licencias concedidas en la actualidad para jugar. Para que en estas casas se pueda volver a jugar, será preciso pagar como fianza una importante cantidad.

En el decreto habrá un preámbulo en el que se dirá que el deseo del Gobierno sería el de suprimir el juego; pero que reconocida la imposibilidad de lograrlo, se inclina por esta reglamentación como medida la más moral que puede adoptarse.

Por qué es ministro el señor Cambó

Porque los hombres públicos se deben á la patria y porque su paso por el ministerio será beneficioso para Cataluña.

Madrid, 17 (12 n.)

Barcelona. — Un semanario nacionalista de los jóvenes disidentes de la Lliga publica una carta que el presidente del Circulo nacionalista catalán de los Estados Unidos dirigió al señor Cambó, recordándole que le prometió no volver a ser ministro en España si no se concedía la autonomía á Cataluña.

Por ello desearía saber si al aceptar el señor Cambó la cartera de Hacienda, fué á causa de que se le prometiera conceder á Cataluña la libertad que anhela.

También se publica una carta de Cambó, fecha 15 de Octubre contestando a la anterior. Dice el ministro de Hacienda que comprende las dudas y preocupaciones del presidente del centro nacionalista de Nueva York, respecto de la eficacia para la causa de Cataluña, de su entrada en el ministerio. Pero las circunstancias en que fué requerido su concurso le impusieron el deber de aceptar el cargo.

Añade Cambó que aún cuando no puede garantizar que su presencia en el Gobierno sea una garantía de que Cataluña va a ver cumplidos sus ideales, espera que su paso por el ministerio sea un bien para Cataluña y un impulso normal para la realización de sus ideales.

Termina diciendo que cree que los hombres públicos tienen el deber de ofrecerse a la patria siempre que ésta requiera sus prestigios, pues éstos no son propiedad del individuo, sino un depósito sagrado que les concede el pueblo.

El conflicto de las clínicas de Salamanca

Madrid, 17 (12 n.)

Salamanca. — Bajo la presidencia del gobernador se han celebrado laboriosas reuniones de los comisionados de los Ministerios de Instrucción Pública y Gobernación con los patronos del Hospital de la Santísima Trinidad y los representantes de la Facultad de Medicina, tratando de resolver el conflicto existente á causa de la dirección de las Clínicas.

Parece ser que se llegó á un acuerdo sobre las siguientes bases:

La Facultad de Medicina mantendrá la dirección de las Clínicas del Hospital durante el presente curso y el venidero.

Si alguna Corporación iniciase la construcción de nuevos pabellones independientes, la Facultad de Medicina se encargará de la dirección de éstos y de parte de los existentes.

Se propone también la compra del Hospital por el Estado.

Según parece, está en el ánimo de los señores Maura y Cambó sostener á toda costa la Facultad de Medicina y devolver sus bienes á la Universidad autónoma. En este caso, el Hospital sería clínico; y con el valor de la compra, la Diputación construiría otro nuevo.

Firmadas estas bases, los reunidos se congregaron en comida íntima, despidiéndose los delegados del Ministerio, quienes regresaron á Madrid.

Velos ORIENTAL. Exclusivo de la Casa
Legazpi, 1. MERKIANA. Teléfono 23 - 84.

INFORMACION MILITAR

Los rebeldes no obedecen á Abd-el-Krim

La jarka se va dispersando. Revista de legionarios en Dar - Drius. La artillería sigue bombardeando los grupos enemigos.

Madrid, 17 (12 n.)

COMUNICADO OFICIAL

Según comunica el alto Comisario no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante general de Melilla participa que el jefe de la posición de Kalkul le notifica que en la tarde de ayer ha hecho fuego de cañón contra el enemigo que hacía trabajos de fortificación, sobre núcleos que pretendían escalar las alturas de las cercanías de las cercanías de la posición de Ras Tikermín y sobre otro grupo que apareció en las alturas de las casas de Kuntí marchando hacia el Kert. La artillería de Tazarut hizo fuego sobre numeroso grupo de hombres y ganado que se hallaba en los alrededores de Ishafen.

La oficina indígena del Zoco-el-Had recogió dos cerros de cañón y algunas armas.

MEJORA EL TIEMPO

Melilla. — Ha mejorado el tiempo, lo cual permite el fácil transporte de convoyes a las posiciones avanzadas para preparar las próximas operaciones.

REVISTA AL TERCIO.

Melilla. — El teniente coronel señor Millán Astray ha revistado en la posición de Dar Drius á la bandera del Tercio que allí se encuentra.

Impuso los galones á los cabos y sargentos ascendidos por méritos de guerra y otorgó permisos á los legionarios que más se han distinguido en los últimos combates.

Los rebeldes no obedecen á Abd-el-Krim

LAS COLUMNAS SIGUEN CONCENTRADAS.
Larache. — No habiendo grandes seguridades en el sector de Ain Raptá pues por los últimos acontecimientos y agresiones sueltas de estos días es indudable que los cableños están ensoberbecidos, continúa concentrada en Ain Raptá la columna que, al efecto, se organizó al mando del teniente coronel Carrasco, compuesto de fuerzas europeas, los Regulares de Larache y tropas de Policía indígena.

FRACASO DE ABD-EL-KRIM.
Melilla. — En Ulad Setut se sigue recogiendo armas y municiones de los cableños, de las que se incauta la Policía indígena.

Los moros de dicha cabilla se presentan en gran número en Reyén y Berkan para hacer acto de sumisión ante el coronel Riquelme, que sigue allí al frente de su columna, sin que se hostilice á las tropas.

Según confidencias, los benisaid y los benilul-xec descan someterse.

Puede decirse, de acuerdo con la misma información, que ha fracasado el intento de Abd-el-Krim de formar una jarka; los elementos que acudieron al principio se van dispersando, y sólo quedan los pequeños núcleos formados por fanáticos y dirigidos por santones. Consecuencia de la dispersión ha sido el desplazamiento de los cañones que los rebeldes habían situado en Monte Mauro.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Madrid, 17 (12 n.)

CENTRO CLAUSURADO

Barcelona. — Ha sido clausurado el centro obrero de Mataró, porque en el mismo se reunían los obreros para reorganizar el Sindicato Unico.

JUICIO CONTRA PESTAÑA

Barcelona. — El día 23 se celebrará la vista de una causa contra Pestaña a quien se acusa de delito de seducción.

EN FAVOR DE LOS HUERFANOS

Barcelona. — La suscripción en favor de los huérfanos y viudas de los soldados fallecidos en Melilla, que fué organizada por el Obispo, alcanza la cantidad de 384.000 pesetas.

HUELGA DE PANADEROS.

Ciudad Real. — Se ha declarado la huelga general de obreros panaderos.

El ministro de los puestos limitrofes asegura el abastecimiento de la ciudad.

Los patronos han acordado negarse á abonar los salarios correspondientes al día de descanso semanal.

CONTRA EL ARANCEL.

Logroño. — La Asociación de Exportadores de vinos de la Rioja ha cursado telegramas al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda protestando contra la exclusión de las botellas en el régimen de admisiones temporales y las disposiciones sobre la reimportación de envases.

En los telegramas se dice: "Estamos convencidos de que la disposición se ha adoptado por principal gestión de funcionarios públicos consejeros de los vidrieros, y persistiremos en combatir el agravio causado á nuestra industria, que no se resigna á someterse á un monopolio sólo viable por la complicidad del Estado, en perjuicio de la inmensa mayoría de los súbditos."

NUOVO CRUCERO EXPLORADOR.

El Ferrol. — A pesar de la actividad con que se llevan á cabo las reparaciones al "Alfonso XIII", no podrá prestar servicio hasta fines del presente mes.

Pronto saldrá á alta mar para efectuar pruebas oficiales el nuevo crucero explorador "Reina Victoria", el que seguidamente será entregado á la Marina de guerra.

MUERTO POR LA BENEMERITA.

Sanlúcar de Barrameda. — La guardia civil del puerto de Rota ha dado muerte al malhechor apodado "Chicharrito", natural de Jerez, autor de varios robos.

Al darle el alto la Benemerita, intentó huir, y los guardias dispararon contra él, matándolo.

Descubrimiento de tres subterráneos

Son de la época de Francisco I.

Paris. — De Gannat (departamento del Allier) comunican que un grupo de obreros ha descubierto, al efectuar una excavación en Chantelle, cerca del castillo de los duques de Bourbon, tres vastos subterráneos, cuya existencia se remonta á la época del reinado de Francisco I.

El mayor de ellos, de cinco metros de altura, conduce al castillo; y los otros dos, de la altura de un hombre, se dirigen uno hacia el río Bouble y el otro hacia la ciudad.

Salón Novedades

HOY, SABADO, GRAN PROGRAMA AMERICANO.

La notable cinta en cinco partes

"LA REVERENCIA DEL NEGRO"

(creación de TOM MOORE)

y estreno en San Sebastián de la

"REVISTA PATHE".
(Véanse detalles en la Sección de Espectáculos).



Los que viajan. — Marchó á Barcelona, con objeto de terminar sus estudios de Medicina, nuestro querido amigo don Vicente Lafitte.

—Procedente de Biarritz ha llegado, de paso para la corte, la marquesa de Villavieja.

—En breve marcharán á Roma los marqueses de la Romana con su hermana la señorita Piedad Caro y Martínez de Irujo y la condesa de San Martín de Hoyos.

—La marquesa de la Mina se propone marchar uno de estos días á Dave para pasar una temporada.

—Los príncipes Max Egon de Hohenlohe Langenburg saldrán el lunes para Viena.

—El diputado á Cortes señor marqués de Encineros ha salido con sus hijos para sus posesiones de Andalucía.

—Se ha trasladado de Madrid á Málaga la señorita María Antonia Samaniego, que pasará una temporada con su hermana la marquesa de Carvajal.

Día de días. — Mañana, festividad de Nuestra Señora del Campanar, San Alvaro y San Gabino, celebra sus días S. A. el príncipe Alvaro de Orleans, hijo del infante don Alfonso.

Entre las señoras los celebra la marquesa de Espeja.

También son los días del expresidente del Consejo conde de Romanones, exministro conde de Bugarra, duque de Santa Lucía, marqueses de Villamayor, Castel - Bravo, Castañar, Cenete y Villabragina; condes de Revilla - Gigeo, Adanero, Moral de Calatrava, Real Apreco, Torero, Torrubia y Sizzo - Noris, y señores Armada y Ulloa, Basa y Jimeno Cavestany, Chavarrí y Rodríguez Avial, Espinosa de los Monteros y Bermejo, Fontangy y Aguilera, Maldonado y Lilián, Muñoz, Rocatala, Silva y Goyeneche, Del Valle, Urzaiz y Silva, Vázquez Arnero y Fernández Lascofi.

En el Continental. — Mañana, domingo, se celebrará á la hora de costumbre un aristocrático "thé - dansant".

Títulos del Reino. — Por Reales decretos de Gracia y Justicia se han mandado expedir Reales cartas de sucesión en los siguientes títulos:

Conde de los Llanos, con Grandeza de España, á favor de don Luis de Salamanca y Hurtado de Zaldívar, marqués de Salamanca, por defunción de su hermano don Fernando.

Marqués de Zornosa á favor de don José María de Hoyos y Visent, marqués de Hoyos y vizconde de Manzanera.

Marqués de Villalonga á favor de don Francisco Javier de Fontouberta y Dalmas, por fallecimiento de doña Carmen de Dalmas y de Olivart.

Reales licencias. — Se han otorgado Reales licencias para contraer matrimonio, entre otros, á don Fernando Pries y Goss, conde de Pries, con doña Elisa Bertrán y Musitu, y á don Joaquín Mangano, barón de Cárcer, con doña María Beland y Noliq.

Bodas. — Para el día 20 de Marzo se ha fijado la boda de la encantadora señorita Alicia Muñoz y Cañedo, condesa del Recuerdo y de Gracia y vizcondesa de la Arboleda, hija de los duques de Tarancon, con don Antonio Villate y Vallant, hijo de los condes de Valmaseda.

La condesa del Recuerdo y su prometido están recibiendo muchos y valiosos regalos de sus amistades.

CURIOSO PLEITO

Douai. — El Tribunal de Casación ha dictado sentencia en el pleito promovido por los príncipes de Croi, los cuales habían servido en el Ejército alemán durante la guerra y, no obstante lo cual reivindicaban sus derechos á la nacionalidad francesa.

Dicho Tribunal rechazó las conclusiones del fiscal del Tribunal de Primera Instancia, favorable á la atribución de la nacionalidad francesa á dichos príncipes, y ha declarado la nacionalidad de éstos como no definida.